

Libram para Gra  
nada

96  
Viose Carta de Pedro Gallo Dordal procd. en la Real chanc. de Granada en que suiza auer se mostrase haerse en la presente nueva mente introducida q. parte de Pedro Guison y ejecutar lo semo q. que se le paximo q. esta Cui. = I haui en do la oido Acordo que para la asistencia de dho pleito se la venitan ducentos L. de Nelson al dho procd. por mano de don Joseph de Azcoitia P. maior de este ayuntamiento Cui a cantidad entregara Martin de Azcoitia adm. or. el Caudal del Porto en Nixus de Espia orbeaquerdo y Vecino =

Solar

1. Memorial de don Juan Fernandez de la Veguera en que en conformidad de lo verdelo en el Cavildo antecedente eni ue el Ayuntamiento para la justificacion del solar que tiene y es sido como suyo en la Parroquia de S. Laurencio = I la Cui. Acordo se lleue al abogado para que informe =  
Viose el Informe del Abogado aqui en se cometio el que manifestase su dictamen sobre la forma en que se avia de admitir a don Alonso de Castilla su ejercicio de Alcalde provincial de la Santa hermandad: en que se sentia que este Cavallero, a de comparecer en este ayuntamiento y ha ziendo el suamiento acostumbrado, haerse le entregue de vara = I la Ciudad hauiendolo oido en su conformidad entro el dho don Alonso de Castilla en esta sala, y sentado en el banco derecho de juez de diez Cavalleros Reg. de los mas antiguos que han concunido, se le veriuo la solem nidad de suamiento acostumbrado se le entrego una vara q. el P. presente de Coures. I la Cui. Acordo se le de P. h. mo nio de su posesion y Veruimiento para el P. de dho enpleo

admission de Jhen  
de Alcalde Provincia

Antena

Mano de don Juan

Juan de la Pena

